

o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. Para lo cual se dirigirán al Administrador único de la sociedad, plaza de los Mostenses, 2, Madrid.

Madrid, 15 de abril de 2004.—El Administrador único, Eugenio Gallego Perales.—14.293.

EL ESENCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión del 28 de noviembre de 2003, acordó reducir el capital social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, en la cantidad de 0,00121 Euros, con la finalidad de devolver aportaciones a todos los accionistas de la sociedad.

La cantidad a entregar a los accionistas de la sociedad será de 7,20 Euros por acción, que será el importe de la disminución del valor nominal de las acciones. Tras la reducción de capital, el valor nominal de las acciones será de 60,10 Euros.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 375,595 Euros, representado por 5.950 acciones, de 60,10 Euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 6 de los Estatutos sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de diciembre de 2003.—El órgano de Administración. El Administrador.—José Apolo González Yanes.—14.305.

EL PUNTO PRENSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de España, número 18, Torre de Madrid, planta 3.ª, oficina 11 de Madrid, el día 16 de mayo de 2004, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 17 de mayo de 2004, en el restaurante La Vendimia, plaza del Conde de Valle Suchil, número 7, de Madrid, a las 14,30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el mismo periodo.

Tercero.—Ampliación del capital social, en la cantidad máxima de 601.000 euros, mediante aportaciones dinerarias, no dinerarias o compensación de créditos, con la consiguiente modificación de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los señores accionistas que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida al Junta, incluidos los informes que justifican la conveniencia de la ampliación de capital, o solicitar su envío de forma gratuita.

Madrid, 13 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Abad.—14.291.

EMPRESA RAÚL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de «Empresa Raúl, Sociedad Anónima», a celebrar en Mondariz—Balneario, domicilio social, en local del Ayuntamiento (Casa Consistorial) el día 22 de Mayo del presente año 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 23 de mayo de este mismo año, también a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen, y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación de las Cuentas, de la que podrán obtener ejemplares de forma inmediata y gratuita hasta la celebración de la Junta.

Mondariz—Balneario, 7 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Eleuterio Estévez Avión.—14.309.

EXPLOTACIONES BAHÍA DEL ESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el salón de actos del Hotel Bahía del Este, en Cala Millor, Avenida de Llevant, 4, el día 29 de Mayo de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente 30 de Mayo en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de conformidad con el Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión o nombramiento de interventores en su caso.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y los informes sobre las mismas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cala Millor, 12 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Antonio Torrens Soler.—14.307.

FEDINSA ENVASES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en la sede de la Federación de Empresas de La Rioja, c/ Hermanos Moroy, núm. 8, el próximo día 14 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Sexto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme a los artículos 153.1.b) y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, delegando en el mismo cuanto sea preciso para su ejecución, y dejando sin efecto la autorización anterior.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de los Auditores de cuentas relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 6 de abril de 2004.—Fernando Azofra Solozábal, el Secretario del Consejo.—13.968.

FERDIE NEGOCI, S. L.

Junta general de socios

Don Jaime Salva Jaume, en calidad de Administrador solidario de la entidad mercantil denominada Ferdie Negoci, S.L., convoca la Junta general de socios para el día 11 de mayo de 2004, a las 19,30 horas, en el Casal de Cultura de Mancor de la Vall, sito en la calle Montaure, s/n. Para la citada Junta general ordinaria regirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas a los ejercicios 2002 y 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados de los ejercicios 2002 y 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A los efectos legales y estatutarios previstos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores socios de examinar en el domicilio sito en la calle Font i Monteros, n.º 18, entlo, 1.ª, de Palma, en los días laborales, de diez a catorce horas, y con un mínimo de quince días antes de la fecha de la convocatoria las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta sobre resultados, todo ello referido al ejercicio fiscal de los años 2002 y 2003. No obstante, aquellos socios que lo deseen, podrán solicitar les sean enviados a su domicilio el texto íntegro referido a los documentos que se presentarán a la Junta, que recibirán de forma gratuita.

Mancor de la Vall, 2 de abril de 2004.—El Administrador solidario, Jaime Salva Jaume.—13.978.

FIOL ROCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 12 de mayo de 2004, a las doce horas, en Sevilla, calle Alcuza, sin número, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y la aplicación de resultados, así como del informe de auditoría, correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Renovación de Auditores de cuentas para el ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a aprobación por la Junta general. Los socios podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sevilla, 12 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Pérez Ocaña.—13.940.

FONT ROCHA, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 352003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Tomás Alfaro.—14.298.

FORSTECT INVESTMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 26 de mayo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y 27 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Montserrat Viera Hernández.—13.907.

GARAJE LANDÁBURU, S. L.*Anuncio de escisión*

La Junta general extraordinaria universal, celebrada en el domicilio social el 7 de abril de 2004, acordó la escisión total de la sociedad, consistente en la escisión por disolución sin liquidación de Garaje Landáburu, Sociedad Limitada, con división de su todo su patrimonio en dos partes para su traspaso respectivo a dos sociedades limitadas, una de ellas Promociones Navagos, Sociedad Limitada, y otra de nueva constitución, Garaje Landáburu, Sociedad Limitada, todo ello sobre la base del proyecto de escisión suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el 1 de abril de 2004.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores de Garaje Landáburu, Sociedad Limitada, de oponerse a la escisión, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Baracaldo, 13 de abril de 2004.—El Administrador Solidario, Gabino Gorostiza Gallarreta.—13.816.

GARRECAN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Extraordinaria*

Don Juan Garre Cánovas, en su calidad de administrador mancomunado de la mercantil Garrecan, Sociedad Anónima, y en representación 50 por ciento del capital social, convoca Junta General Extraordinaria en el despacho profesional del Letrado don Francisco Valdés Albistur, sito en Murcia, La Paloma, número 45-47 de El Palmar (Código Postal 30110). La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 mayo de 2004 a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria el día 20 de mayo de 2004 a las 17:00 horas. Se solicita la asistencia del Notario de Murcia don Carlos Peñafiel De Río y de don Juan Martínez López (Tecnitec Auditores), todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación originada por el abandono de las obligaciones societarias por parte de determinados accionistas al comienzo del ejercicio 2003 y en concreto:

a) Imposibilidad de llevar a cabo el objeto social por dejación de sus funciones del accionista encargado de la administración de hecho de la mercantil.

b) Imposibilidad de llevar a cabo el cierre del ejercicio fiscal de 2003 por la desaparición de la documentación contable y administrativa, así como de los soportes informáticos respaldados por dicha documentación.

c) Fijación de la situación económica de la sociedad para la determinación del activo realizable, eventuales cargas del mismo e identificación de los acreedores.

Segundo.—Disolución de la sociedad por imposibilidad de llevar a cabo su objeto social ante la paralización de los órganos de administración y designación de una comisión liquidadora, con análisis de un eventual arbitraje.

Tercero.—Eventual ejercicio de la acción de separación de socios por competencia, desleal.

A los efectos del artículo 212 de la ley de sociedades anónimas, se hace constar que el administrador mancomunado convocante y representante del 50 por ciento del accionariado, pone a disposición de los interesados la documentación que ha podido reunir, bien por gestiones ante terceros, bien por comunicaciones que le hayan sido remitidas o por actuaciones de la administración entendidas en su persona.

Ante la desaparición, antes indicada, del grueso de la contabilidad y sus soportes documentales, así como de las herramientas informáticas de gestión y almacenamiento de datos no obstante, se pone en conocimiento de los interesados la eventual utilidad de la documentación ante en poder del convocante.

Murcia, 6 de abril de 2004.—Administrador mancomunado, Juan Garre Cánovas.—14.323.

GESTORA DE RUNES DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, Av. Diagonal, n.º 523-525, el 12 de mayo de 2004 a las 12.00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación,